

Xalapa, Ver., 11 de octubre de 2022

Comunicado: 0546

Transmisión directa de sesiones públicas de Cabildo, propone Diputado

- En una iniciativa, Roberto Francisco San Román Solana enfatiza el uso de las nuevas tecnologías para consolidar la cultura de la transparencia y los gobiernos abiertos.

La Mesa Directiva de la Diputación Permanente turnó a la Comisión Permanente de Gobernación la Iniciativa del diputado Roberto Francisco San Román Solana, quien propone que las sesiones públicas de Cabildo sean transmitidas en directo a través de las plataformas digitales o medios electrónicos con que cuente el Ayuntamiento, de manera obligatoria, sin cortes o edición.

La Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los párrafos tercero y cuarto al Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre fue turnada durante la Séptima Sesión Ordinaria del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada este día en la sala Venustiano Carranza del Palacio Legislativo.

Destaca la responsabilidad de consolidar un Gobierno Abierto, descrita en el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, de la Agenda 2030, así como el documento fundacional de la Alianza para el Gobierno Abierto, *Open Government Declaration*.

El legislador propone que las versiones digitales de las sesiones públicas de Cabildo estén disponibles para su consulta en la página de Transparencia del Ayuntamiento. Además, que cuando se presente algún problema técnico o cualquier otra causa que imposibilite la transmisión en directo, el Ayuntamiento guarde la sesión correspondiente, sin cortes o edición que altere el contenido y la haga pública, en un plazo no mayor de 48 horas posteriores a su celebración.

También aborda las ventajas y la necesidad de reorientar el modelo de gobernanza y las pautas de las instituciones públicas bajo estándares claros de transparencia y participación ciudadana, así como una cultura de rendición de cuentas y la utilización de las nuevas tecnologías para un acceso a la información más efectivo.

“El desafío es lograr que los gobiernos municipales puedan convertirse en gobiernos abiertos, ya que un gobierno transparente y con rendición de cuentas desincentiva el uso clientelar de los bienes estatales”, señaló el proponente y concluyó: “Establecer un

gobierno municipal abierto, mediante la transmisión en vivo de las sesiones del Ayuntamiento, permitirá que la ciudadanía pueda seguir el procedimiento en la toma de todas las decisiones de sus ediles”.

##-##-#

